



ERGON

JUNIO 2024

11/06/2024

ERGON_OPINA

DATOS Y GESTIÓN DEL
EMPLEO



Fundación Ergon



Fundación Ergon



www.fundacionergon.org



ERGON_OPINA

1

El empleo, entendido como trabajo remunerado y eje estructural de la vida social, fuente principal de los ingresos y condicionante de las pensiones y las prestaciones sociales, es un elemento esencial del desarrollo y del bienestar personal y colectivo.

2

Al margen de las coyunturas más o menos favorables, el desempleo y particularmente el de carácter estructural es uno de los graves problemas sociales.

3

La mejora de los sistemas de información es una de las asignaturas pendientes del Sistema Público de Empleo. Nos queda mucho camino por recorrer en la relativo a la gestión del dato y a su trazabilidad.

4

Hemos de tomar consciencia que no vamos a poder incrementar los resultados de intermediación del conjunto del sistema sin hacer uso de las funcionalidades hoy ya disponibles basadas en la Inteligencia Artificial.

5

Al margen de las coyunturas más o menos favorables, el desempleo y particularmente el de carácter estructural es uno de los graves problemas sociales.

Uno de los grandes debates que se están desarrollando en este momento en el seno del Sistema de Gestión del Empleo deriva **de la toma de conciencia del rol, cada vez más relevante, que tendrá la Inteligencia Artificial y la gestión basada en datos.**

La inteligencia artificial, con todos los controles pertinentes, puede y debe usarse para mejorar la eficacia y la eficiencia en la definición de las políticas laborales, la gestión del empleo, estrategias de gestión de los RRHH y las políticas sociales

Su uso real es una de las asignaturas pendientes. Mientras nos atrevemos a afirmar que los **proyectos que se están desarrollando en este momento, resultan ser claramente ineficientes en la medida que no se centran en aportar valor a los usuarios del sistema.**

La mejora de los sistemas de información es una de las asignaturas pendientes del Sistema Público de Empleo. Nos queda mucho camino por recorrer en la relativo a la gestión del dato y a su trazabilidad.

Hoy disponemos de múltiples fuentes de datos, aunque están estén desagregadas y sean poco estructuradas, y además centradas en el control administrativo. Son datos que no permiten **evaluar la calidad de las políticas, el impacto de las medidas adoptadas, y la eficiencia en el gasto.** Recordemos que diversos analistas (y entre ellos la AIReF y el Institut Cerda, entre otros) han insistido reiteradamente en ello. **Recordemos que este es un ámbito de mejora que está claramente identificado en la ley 3/2023 de Empleo.**

La inexistencia de evaluaciones (al margen de las de carácter administrativo y de control) permite, todavía hoy, que las propuestas normativas y las de gestión se tomen basadas en criterios subjetivos basados en “motivaciones políticas”, “intuiciones” o “compromisos adquiridos”. Los principales obstáculos son consecuencia del **mantenimiento de criterios culturales poco adaptados a la realidad, la falta de confianza en la propia gestión, y la creencia de que los datos existentes no aportan criterios válidos para soportar la toma de decisiones.**

Conviene tomar en cuenta los criterios que planteábamos en la iniciativa **PROPUESTAS ERGON PARA LA MEJORA DE LA GESTION DEL MERCADO DE TRABAJO**, en la que planteábamos acciones de fácil implementación y bajo coste para mejorar la calidad y la transparencia en la gestión de la información. No podemos promover determinadas mejoras en la gestión sin tomar en cuenta los cambios culturales que son necesarios para que éstas sean aplicables y resulten eficientes.

En todo caso el conjunto del Sistema debe cambiar y ello implica transformarse y adaptarse a las nuevas realidades ofreciendo servicios de calidad y que den respuesta a las nuevas demandas sociales. El cambio y la transformación pasa fundamentalmente por desarrollar una gestión basada en evidencias/datos lo que supone aplicar e implementar lo que nos puede aportar la Inteligencia Artificial. También por el desarrollo de una plataforma única

En el ámbito de las Políticas Activas de Empleo la gestión basada en datos debería de basarse en el desarrollo de una plataforma única (común para el conjunto del sistema) que, respetando el marco competencial del que nos hemos dotado, garantizase un nivel mínimo de equidad y de eficiencia. Una plataforma que debería de estar dotada de funcionalidades que permitieran:

(a) Disponer de un perfil homogéneo de los usuarios/demandantes, accesible con carácter general dentro de una funcionalidad que facilitase la búsqueda y segmentación basada en estrictos criterios de empleabilidad.

(b) Acceder a mayor y mejor información sobre la oferta de empleo, haciéndola accesible de forma segmentada a todos los usuarios/demandantes.

(c) Facilitar a todos los usuarios contenidos de información, formación y orientación de valor y adaptados a sus motivaciones e intereses.

(d) Desarrollar una oferta de servicios que potencien la autonomía y la autogestión de los usuarios adaptando los contenidos a sus necesidades.

Necesitamos tomar consciencia de que no existen condicionantes de ningún tipo para que esta plataforma sea posible. **En caso contrario no vamos a poder incrementar los resultados de intermediación del conjunto del sistema, y dar respuestas adecuadas a las necesidades de los ciudadanos y las de las empresas/organizaciones.**

FUNDACIÓN ERGON

Somos una estructura independiente **cuyos propósitos se centran en la mejora de nuestro mercado de trabajo y en el de minimizar la brecha entre talento y empleo.** Nacimos en 2019 como consecuencia del análisis y la constatación de la viabilidad de poner en marcha un proyecto inexistente en nuestro entorno para resolver un problema complejo que necesita de la colaboración de todos/as.

Nuestra misión es la de analizar, construir y proponer soluciones que permitan responder a los retos del mundo del trabajo, poniendo a las personas en el centro. Queremos ayudar con ello a las organizaciones públicas y privadas que diseñan, ejecutan y evalúan las políticas de empleo, y hacerlo bajo los criterios de **independencia, innovación, profesionalidad y transparencia.**

Para cualquier información adicional os rogamos contactéis con nuestro **Responsable de Comunicación Pablo López de Picón** al e-mail info@fundacionergon.org y Tel: 672332020